

71530

INFORME DE COMISARIO

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEOLUS AUTO IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Ciudad.

En su despacho.-

En mi calidad de **Comisario de la COMPAÑÍA AEOLUS AUTO IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.**, cumplo con entregar a ustedes el **INFORME** correspondiente al Período Fiscal por el año **2006**, el cual refleja lo siguiente:

El **Libro Caja- Bancos**, se encuentra llevado de acuerdo a los requerimientos que exige la **Superintendencia de Bancos** y sus leyes vigentes, esto es, la secuencia numérica del registro de cheques y las Conciliaciones Bancarias guardan el respectivo soporte y estos reflejan el cruce de información entre los Estados de Cuentas emitidos por el Banco y los Libros de Contabilidad de la compañía.

En lo que respecta a la **contabilidad**, esta se encuentra al día y cumple con los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultado y Anexos.

El Estado de Pérdidas y Ganancias en lo que tiene que ver con los **ACTIVOS** reflejan un movimiento de **Caja Chica** el mismo que ha sido manejado en forma ordenada y bajo la autorización de **GERENCIA** con lo que cumple con el reglamento del efectivo disponible dentro de la oficina. La cuenta **Cuentas y Documentos por Cobrar**, se encuentran contabilizadas y registradas con sus respectivos soportes y con la provisión para el efecto en caso de cuentas incobrables.

En lo que respecta al **PASIVO** se encuentra sin ninguna novedad ya que no mantiene valores pendientes de pago, **EL PATRIMONIO** está contabilizado con el valor que exige la **Superintendencia de Compañías**. Adicionalmente se refleja el aporte de los accionistas con la cuenta **Aporte de Acciones de Capitalización**, una cuenta de **Donaciones** que deja entrever la labor social que hacen como Compañía de Servicio. En consecuencia: El **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** se encuentra conciliado tanto en sus cuentas de Activos como Pasivo y Patrimonio.



El **ESTADO DE RESULTADO** una vez revisado he podido constatar que en el ejercicio económico **2006**, han mantenido el siguiente movimiento: La compañía **AEOLUS AUTO IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.**, ha facturado valores que le han permitido mantener **INGRESOS FIJOS**, por Concepto de **VENTAS NETAS**, que le permiten sufragar los gastos propios de la compañía en sus actividades.

Una vez que he concluido mi revisión, llego a la conclusión que la compañía **AEOLUS AUTO IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.**, ha cumplido con los requerimientos de los Organismos de Control y por lo tanto se encuentra dentro del marco legal, por lo que, no puede ser observadas ni sancionada administrativamente ni pecuniariamente.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad y como profesional me responsabilizo de lo expuesto en este documento.

Muy atentamente,


CPA: Julio Grellana Candelario
COMISARIO REG. CCLR-22421

